

## administración local

## **AYUNTAMIENTOS**

## **MEMBRILLA**

En la sede electrónica del Ayuntamiento de Membrilla (Ciudad Real), se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer plaza de funcionario con carácter interino: 1 plaza de Técnico de Urbanismo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, grupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Las bases se encuentran expuestas en la sede electrónica del Ayuntamiento de Membrilla:

http://www.aytomembrilla.org/component/k2/item/1950-bolsa-de-trabajo-de-t%C3%A9cnico-de-urbanismo-del-ayuntamiento-de-membrilla.html

Jorge Navas Alcaide, Alcalde-Presidente de Membrilla.

Anuncio número 2884

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.